

**CFGM TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA****CFGS TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL**

Módulo: Primeros Auxilios (0020)

Duración: 32h, 1h/semana

Curso: 1º

1. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas correspondientes a los títulos de Formación Profesional de "Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia" y "Técnico en Integración Social", son establecidas en los Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado" de 15 de diciembre), (Orden de 21 de Mayo de la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón) y el Real Decreto El Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, ("Boletín Oficial del Estado" de 15 de agosto de 2012), (Orden de 10 de diciembre de 2013 de la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón), donde se fijan sus enseñanzas mínimas, y donde se contempla el módulo profesional de PRIMEROS AUXILIOS que se imparte en el primer curso del ciclo formativo con una duración de 32 horas.

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias del título siguientes:

j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.

3. OBJETIVOS

Los objetivos se expresan en términos de capacidades terminales / resultados de aprendizaje que enuncian los resultados que deben ser alcanzados por el alumnado a la finalización del curso. Las capacidades terminales / resultados de aprendizaje se asocian a las diferentes unidades didácticas o de trabajo impartidas durante el curso.

El conjunto de capacidades terminales / resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos de un ciclo formativo, contribuye a alcanzar los objetivos generales de dicho ciclo y por lo tanto, la competencia general establecida en el mismo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales** del ciclo formativo:

k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

4. CONTENIDOS: DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

4.1. Contenidos: distribución, desarrollo y mínimos exigibles. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación vendrán establecidos para cada unidad de trabajo y también están relacionados con los objetivos del módulo, que vienen expresados como resultados de aprendizaje.

UD 1 – Sistemas de emergencias. Primeros auxilios	
Justificación: con la primera unidad didáctica el alumnado será capaz de realizar una valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	
Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares (mínimos exigibles)	Contenidos propuestos
Valoración inicial de la asistencia en urgencia: <ul style="list-style-type: none">- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.- Sistemas de emergencias.- Objetivos y límites de los primeros auxilios.- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.- Tipos de accidentes y sus consecuencias.	<ol style="list-style-type: none">1. Primeros auxilios. Terminología técnico-sanitaria.2. Los sistemas de emergencias. La central de coordinación de emergencias.3. Marco legal, responsabilidades y ética profesional en primeros auxilios.4. Normas ILCOR5. Protección del personal implicado en primeros auxilios.
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	<ul style="list-style-type: none">• Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación)

UD 2 – Protocolos de actuación de emergencias (PAS)

Justificación: el alumnado será capaz de realizar una valoración inicial de la asistencia en una urgencia para actuar siguiendo el protocolo establecido.

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares (mínimos exigibles)	Contenidos propuestos
<p>Valoración inicial de la asistencia en urgencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos y materiales de protección de la zona. - Medidas de autoprotección personal. - Botiquín de primeros auxilios. - Protocolo de transmisión de la información. - Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones generales del protocolo PAS en primeros auxilios. 2. Proteger: protocolo, medidas y materiales. 3. Alertar: protocolo de transmisión de la información. 4. Socorrer: prioridades de actuación en múltiples víctimas. 5. El traslado en emergencias sanitarias.
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno. • Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. • Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. • Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.

UD 3 – Las constantes vitales: exploración inicial de la víctima	
Justificación: el alumnado será capaz de realizar una valoración inicial de la asistencia en una urgencia tomado las constantes vitales de una víctima.	
Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares(mínimos exigibles)	Contenidos propuestos
Valoración inicial de la asistencia en urgencia: <ul style="list-style-type: none"> - Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante. - Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple. - Signos y síntomas de urgencia. - Valoración del nivel de consciencia. - Toma de constantes vitales. - Protocolos de exploración. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y recogida de las constantes vitales. 2. Valoración inicial y protocolo de exploración.
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia. • Se han tomado las constantes vitales.

UD 4 – Valoración inicial y técnicas de soporte vital básico	
Justificación: el alumnado será capaz de realizar una valoración inicial de la asistencia y aplicar técnicas de soporte vital básico.	
Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares (mínimos exigibles)	Contenidos propuestos
Aplicación de técnicas de soporte vital: <ul style="list-style-type: none"> - Control de la permeabilidad de las vías aéreas. - Resucitación cardiopulmonar básica. - Desfibrilación externa semiautomática (DEA). - Valoración del accidentado. - Actuación limitada al marco de sus competencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Soporte Vital Básico (SVB) 2. Procedimientos fundamentales en el soporte vital básico. 3. Reanimación cardiopulmonar (RCP) básica. 4. El desfibrilador externo semiautomático (DESA) 5. Obstrucción de la vía aérea por cuerpos extraños (OVACE)
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. • Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. • Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. • Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA) • Se han aplicado medidas post-reanimación. • Se han especificado casos o circunstancias en las que no se debe intervenir.

UD 5– Atención inicial en lesiones causadas por calor, frío, electricidad y radiación

Justificación: el alumnado será capaz de realizar una valoración inicial y aplicar los procedimientos adecuados en caso de lesiones producidas por el calor, el frío, la electricidad y la radiación.

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares (mínimos exigibles)	Contenidos propuestos
Aplicación de técnicas de soporte vital: - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). - Actuación limitada al marco de sus competencias.	1. Lesiones producidas por la acción del calor. 2. Quemaduras. 3. Lesiones producidas por la acción del frío. 4. Lesiones producidas por acción de la electricidad. 5. Lesiones producidas por la acción de la radiación.
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. • Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. • Se han especificado casos o circunstancias en las que no se debe intervenir.

UD 6 – Atención básica en traumatismos y lesiones del aparato locomotor

Justificación: el alumno será capaz de aplicar primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos.

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares (mínimos exigibles)	Contenidos propuestos
Aplicación de técnicas de soporte vital: - Valoración del accidentado. - Tipos de accidentes y sus consecuencias.	1. Definición y tipos de traumatismos. 2. Contusiones y esguinces. Protocolos de actuación. 3. Luxaciones. Protocolos de actuación. 4. Fracturas. Protocolos de actuación. 5. Amputaciones. Protocolos de actuación. 6. Actuación en caso de traumatismos de cráneo, de tórax, de columna y de la pelvis.
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. • Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. • Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. • Se han especificado casos o circunstancias en las que no se debe intervenir.

UD 7 – Técnicas de rescate, inmovilización y transporte

Justificación: el alumnado tras el estudio de esta UD será capaz de identificar los medios materiales de inmovilización y movilización, así como describir las repercusiones de una movilización o un traslado inadecuados.

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares

Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.

Contenidos propuestos

1. El rescate de accidentados. Evaluación de la necesidad de traslado.
2. Posiciones de seguridad y espera.
3. Técnicas de inmovilización de accidentados.
4. Técnicas de vendaje.
5. Técnicas de movilización de accidentados.

Resultados de aprendizaje

Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación

- Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
- Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.
- Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

UD 8 – Atención básica en heridas, hemorragias y asfixia

Justificación: el alumnado será capaz de realizar una valoración inicial de la asistencia en una urgencia, en caso de heridas, hemorragias y asfixias, describiendo los riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares

Aplicación de técnicas de soporte vital:

- Valoración del accidentado.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.

Contenidos propuestos

1. Definición y tipos de heridas.
2. Cómo detectar y distinguir una hemorragia y cómo actuar ante ella.

Resultados de aprendizaje

Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

Criterios de evaluación

- Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.
- Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- Se han especificado casos o circunstancias

	en las que no se debe intervenir.
--	-----------------------------------

UD 9 – Atención básica en lesiones por agentes químicos y biológicos

Justificación: el alumnado será capaz de aplicar técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo que se debe conseguir.

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
Aplicación de técnicas de soporte vital: <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del accidentado. - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos. - Actuación limitada al marco de sus competencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Quemaduras químicas. 2. Intoxicaciones. 3. Intoxicaciones domésticas e industriales. 4. Intoxicaciones farmacológicas. 5. Intoxicaciones alimentarias. 6. Intoxicaciones etílicas. 7. Lesiones por mordeduras y picaduras. 8. Shock anafiláctico.
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. • Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. • Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. • Se han especificado casos o circunstancias en las que no se debe intervenir.

UD 10 – Atención inicial en patología orgánica de urgencia

Justificación: el alumnado será capaz de aplicar técnicas de intervención ante urgencias graves, relacionándolas con el objetivo que se debe conseguir.

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
Aplicación de técnicas de soporte vital: <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del accidentado. - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones). - Actuación limitada al marco de sus competencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El infarto. Alteraciones cardiocirculatorias. 2. Los accidentes cerebrovasculares (ACV) 3. Las convulsiones. Protocolo de actuación. 4. La alergia, las reacciones alérgicas y el <i>shock</i> anafiláctico. 5. Atención de urgencia al parto.
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. • Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. • Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. • Se han especificado casos o circunstancias

en las que no se debe intervenir.

UD 11 – Reacciones psicológicas en situaciones de emergencia

Justificación: el alumnado será capaz de aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Contenidos formativos

Contenidos básicos curriculares

Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

- Valoración del papel del primer interviniente.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Contenidos propuestos

1. Importancia del apoyo psicológico en los primeros auxilios.
2. El estrés.
3. Otras respuestas emocionales: agresividad y duelo.
4. Primer interviniente: reacciones más frecuentes.
5. Estrategias básicas de autoayuda t de ayuda mutua.

Resultados de aprendizaje

Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación

- Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.
- Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar.

UD 12 – Procedimientos de Apoyo Psicológico y Autocontrol

Justificación: el alumnado será capaz de aplicar técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol del accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Contenidos formativos
Contenidos básicos curriculares
Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.

Contenidos propuestos

1. La comunicación y las habilidades sociales en la relación de ayuda.
2. Elementos y fases de la comunicación.
3. Estrategias facilitadoras de la comunicación interpersonal.
4. Estrategias de apoyo psicológico.
5. El apoyo psicológico en situaciones especiales.

Resultados de aprendizaje

Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

Criterios de evaluación

- Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
- Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
- Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.
- Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar

4.2. Distribución temporal de las Unidades Didácticas

UD	Título	Horas programadas
0	Introducción	1
1	Sistemas de emergencias. Primeros auxilios	2
2	Protocolos de Actuación de Emergencias (PAS)	2
3	Las constantes vitales: exploración de la víctima	2
4	Valoración inicial y técnicas de soporte vital básico	2
Examen 1ª evaluación		1
5	Atención inicial en lesiones causadas por calor, frío, electricidad y radiación	2
6	Atención básica en traumatismos y lesiones del aparato locomotor	2
7	Técnicas de rescate, inmovilización, movilización y transporte	2
8	Atención básica en heridas, hemorragias y asfixia	2
Examen 2ª evaluación		1
9	Atención básica en lesiones por agentes químicos y biológicos	2
10	Atención inicial en patología orgánica de urgencia	2
11	Reacciones psicológicas en situaciones de emergencia	2
12	Procedimiento de apoyo psicológico y autocontrol	2
Examen 3ª evaluación		1
Recuperación 1ª evaluación		1
Recuperación 2ª evaluación		1
Recuperación 3ª evaluación		1
Examen final		1
Total		32

5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Según la legislación vigente "la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente.

Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo"

A lo largo de los tres trimestres se irá a charlas, jornadas y/o conferencias de interés promulgadas por centros o asociaciones de interés.

Todo lo anterior estará potenciado a través de la coordinación con el resto de los módulos para que así la construcción por parte del alumno/a de su propio aprendizaje sea interrelacionado y global.

6. EVALUACIÓN

6.1. Criterios de evaluación

Se exponen en cada unidad como los objetivos a alcanzar de la misma y la consiguiente capacidad de realizar actividades profesionales.

6.2. Instrumentos de evaluación

<u>Pruebas escritas:</u>	Tipos: a) Cuestiones de respuesta corta. b) Cuestiones tipo test. c) Complimentación de documentación aplicada al módulo. d) Protocolos de trabajo. e) Supuestos teórico-prácticos
<u>Actividades:</u>	Tipos: a) Desarrollo de protocolos de trabajo b) Ejercicios escritos realizados en casa y en el aula c) Trabajos individuales d) Trabajos grupales de diversa índole. e) Exposiciones orales

6.3. Calendario de evaluaciones

Se realizará:

Una **evaluación inicial** con la finalidad de objetivar el punto de partida de cada alumno y evaluar mejor su progresión a lo largo del curso.

Exámenes a realizar en las evaluaciones con nota:

Se realizarán tres exámenes como mínimo, salvo circunstancias que obliguen a otro planteamiento (enfermedad del profesor, suspensión de clases por alguna circunstancia...). Cada uno de ellos se ejecutará en cada uno de los respectivos trimestres del curso.

- Primera Evaluación: 1 examen de los contenidos de las UD 1, 2, 3 y 4.
- Segunda evaluación: 1 examen de los contenidos de las UD 5, 6, 7 y 8.
- Tercera evaluación: 1 examen de los contenidos de las UD 9, 10, 11 y 12.
- Examen final

6.4. Criterios de calificación

La calificación obtenida en la evaluación inicial no contribuye a la calificación parcial ni final.

De cada unidad temática se valorará los conocimientos adquiridos por el alumno en relación a los conocimientos que se pretenden alcanzar en esa unidad de trabajo, tanto mediante pruebas escritas como mediante la realización de trabajos y ejercicios, si el contenido lo permite.

Para obtener una calificación positiva en cada evaluación es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1.- Tener una nota media aritmética de 5 sobre 10 puntos en la prueba propuesta en el apartado 6.2, no pudiendo mediar aquellos exámenes con calificación inferior a 5.

Pruebas objetivas tipo test con una única respuesta correcta. Se corregirán con la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Acierto} &= 1 - \frac{10}{n^{\circ} \text{ preguntas}} \times \left[n^{\circ} \text{ aciertos} - \left(\frac{n^{\circ} \text{ fallos}}{n^{\circ} \text{ cebos}} \right) \right] \\ \text{Error} &= 0.25 \end{aligned}$$

Las notas de cada una de las evaluaciones con decimales tendrán el siguiente tratamiento:

- Con decimal 0.51 o mayor, pasarán al número entero siguiente. Ejemplo: 5.75 pasa a 6.00.
En el caso de obtener una calificación inferior a 5, aunque ésta sea de 4.9, NO se aplicará el redondeo al número entero superior y la calificación sería 4, insuficiente.
- Con decimal menor de 0.50 continuará en el mismo número entero. Ejemplo: 5.4 pasa a 5. El profesor se reserva el derecho de matizar la nota final de acuerdo a la actitud del alumno a lo largo del curso y su disposición en el trabajo de laboratorio, cuyo instrumento de evaluación es una tabla de valoración de conductas y actitudes.

Repetición de exámenes: Las pruebas se realizarán sólo y exclusivamente en las fechas señaladas para todo el grupo de alumnos. En ningún caso se realizarán otros exámenes, por lo que si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas, deberá realizarla en las recuperaciones establecidas en la programación. Únicamente en el caso en que se aporten justificantes suficientemente acreditados (certificado, volante médico o similar) podrá repetir el examen pero al final de curso y antes de la realización de los exámenes de evaluación.

Infracciones: Adicionalmente, si el profesor lo indica, el alumno deberá mostrar el móvil al profesor al inicio de cada prueba y guardarlo con el resto de sus pertenencias en un lugar del aula señalado por el profesor hasta la finalización del ejercicio. Aquellos alumnos que cometan alguna irregularidad durante la realización de actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio, uso del móvil...) obtendrán la calificación de cero en la

evaluación correspondiente a dicha prueba, con las consecuencias que de ello deriven.

2.- Tener realizados correctamente todas las actividades propuestas en el apartado 6.2 en las que lo indique el profesor previamente, teniendo en cuenta:

2.1 Respuesta correcta y razonada, en su caso, a las cuestiones propuestas

2.2 Presentación adecuada

2.3 Entrega en los plazos propuestos por el profesor

Los apartados serán de obligado cumplimiento para calificar de apta la actividad correspondiente. El no cumplimiento de los apartados penalizan la nota global.

Será un requisito indispensable para tener en consideración una actividad el que sea enviada puntualmente al correo electrónico que proporcionará el profesor de la materia o entregada en formato papel dentro del tiempo establecido por el profesor, teniendo en cuenta que la entrega posterior a esta fecha no se considerará como trabajo apto.

3.- Realizar un examen práctico en cada trimestre donde el alumno deberá realizar correctamente varios procedimientos y contestar a cuestiones relativas a su realización:

1. Colocación paciente en PLS

2. Realización de maniobra de resucitación sobre maniquí correctamente (ritmo y profundidad de las compresiones)

3. Colocación de DESA

4. Realización de vendajes, cabeza, muñeca y tobillo

5. Torniquetes

Esta parte práctica supondrá el 30% de la nota.

Para superar el módulo será necesario tener aprobadas las tres evaluaciones, teniendo en cuenta todo lo indicado en los apartados 6.4 y 6.5

Contribuciones de los distintos Apartados/Bloques a la calificación del módulo:

La calificación de cada evaluación se realizará de la siguiente manera, teniendo en cuenta el perfil profesional de un Técnico en Ayuda a Personas en Situación de Dependencia:

o Exámenes teóricos: Supondrá el 60% de la nota

o Examen práctico: corresponde a un 30%

o Trabajos y ejercicios solicitados por el profesor a lo largo del curso: 5%

o Actitud, comportamiento, respeto hacia el profesor y compañeros: corresponde a un 5%

Total de la nota:

60% parte teórica + 30% parte práctica + 5% trabajos y ejercicios + 5% actitud
--

NO SE REALIZAN EXAMENES PARA SUBIR NOTA EN NINGUN CASO

6.5. Plan de recuperaciones:

Habrà una recuperaci3n, como m3nimo, por cada uno de los exàmenes programados (excepto la evaluaci3n inicial) y se realizaràn al final del curso acad3mico.

Las recuperaciones tendràn una penalizaci3n, de manera que la nota obtenida se multiplicarà por 0.9.

Serà necesario obtener un m3nimo de 5 puntos tras la aplicaci3n del factor de correcci3n para superar el examen de recuperaci3n.

En aquellos casos en los que, tras estas recuperaciones, el alumno no haya superado alguno de los parciales, existirà la posibilidad de presentarse a una prueba final.

6.6. P3rdida del derecho a la evaluaci3n continua

Se **podrà** perder el derecho a la evaluaci3n continua, cuando el alumno tenga un 15% de faltas del total de las que componen el m3dulo.

Se traducirà en la no realizaci3n de los exàmenes programados y que han sido detallados màs arriba y el alumno realizarà un ùnico examen final: escrito y pràctico, de toda la materia.

6.7. Convocatoria de junio/septiembre

El alumno que con los criterios expuestos màs arriba no haya alcanzado la calificaci3n de 5 en la primera convocatoria, habrà de examinarse de todo el m3dulo en la segunda convocatoria, en un examen ùnico que constarà de parte te3rica.

Es necesario alcanzar una calificaci3n de cinco sobre un total de diez puntos. La calificaci3n final del m3dulo se realizarà de acuerdo a los criterios expuestos màs arriba.

Deberà entregar debidamente cumplimentadas las actividades necesarias para la obtenci3n de 5 puntos en la parte de actividades y la calificaci3n final del m3dulo se realizarà de acuerdo a los criterios expuestos màs arriba.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÀCTICOS

7.1. Material didàctico

- Medios audiovisuales
- Ordenadores con conexi3n a internet y software espec3fico
- Cañ3n de video
- Bibliograf3a sobre cuestiones de actualidad y relacionada con el m3dulo (libros, revistas, peri3dicos, catàlogos...).
- Boletines oficiales: BOA, BOE...

7.2. Espacios

- Aula habitual
-

7.3 Bibliograf3a: revistas, libros, web

- www.boe.es
- www.msc.es y www.mtas.es/insht
- <http://portal.aragob.es/>
- "Primeros Auxilios", Ana M^a Fernández Espinosa, Carlos González Iglesias, Evangelina Pérez de la Plaza, M^a José Simón Saiz, Francisco José Teijido López.

7.4 Actividades complementarias

- Actividades de síntesis, refuerzo y ampliación diseñadas por el profesor.

8. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas y generales para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían:

- La observación y valoración diaria de la programación,
- El intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo.
- Las reuniones de departamento
- Las sesiones de evaluación.
- Los resultados académicos a través de las pruebas teóricas prácticas, las actividades y la actitud.
- Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

9. ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno en esta situación.

10. PLAN DE CONTINGENCIAS.

Las actividades a realizar por el alumnado ante circunstancias excepcionales que afecten al desarrollo normal de la actividad docente durante un periodo prolongado de tiempo, así como por otras circunstancias como averías, fallos en equipos o falta de recursos materiales se quedan disponibles en el Departamento.

El profesor de guardia deberá proponer las siguientes tareas:

Repaso de algunas de las prácticas:

- Toma de constantes
- Práctica RCP
- Colocación en PLS
- Maniobras de Heimlich
- Uso del DESA
- Preparación de un botiquín.